

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.885

Miércoles 26 de Junio de 2024

Página 1 de 2

### Empresas y Cooperativas

CVE 2510976

#### EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, piso 18, certifica: por escritura 18 Junio 2024, ante mí, Sr.: WILSON ALAVIA MEDINA, boliviano, soltero, Ingeniero Químico, C.I. extranjero 22.825.055-4, Santa Isabel 41, dep. 1401, Santiago, constituyó sociedad por acciones bajo siguientes estipulaciones: Nombre: "DISRUPTIVE SUSTAINABLE TECHNOLOGIES FOR POSITIVE CHANGE SpA", nombre de fantasía "DISRUPTION-S: SUSTAINABLE TECH 4 POSITIVE CHANGE SpA". Domicilio: Santiago. Duración: Indefinida. Objeto: A) Realizar actividades de consultoría de gestión. B) Prestar servicios profesionales de Ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica. C) Prestar otros servicios de ensayos y análisis técnicos. D) Realizar Investigación y Desarrollo experimental y/o teórico, innovación y transferencia tecnológica en el campo de las ciencias naturales, ciencias exactas, ciencias sociales, la Ingeniería, la Tecnología y Ciencias Médicas, en forma disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar E) Prestación de servicios de traducción e interpretación. F) Fabricación y reparación de equipos de cómputo, de equipo periférico y de equipo de comunicaciones, y equipo de robótica. G) Fabricación de materiales, componentes y tableros electrónicos, de maquinaria y equipo de oficina, de equipos de comunicaciones, de baterías, pilas y acumuladores, celdas de combustible, otros tipos de dispositivos y sistemas para almacenamiento y/o producción de energía, y la fabricación de otros tipos de equipo o sistemas eléctrico o electrónico. Fabricación de equipos e insumos de uso agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), manufactura (alimentos, bebidas, textil, madera y corcho, entre otros), médico, quirúrgico, óptico y oftalmológico. H) Reparación y mantención de equipo de medición, prueba, navegación, control y otros equipos electrónicos. Reparación y mantención de equipos e insumos de uso médico, quirúrgico, óptico y oftalmológico. I) Recuperación y reciclamiento de otros desperdicios del tipo sólidos y líquidos de procedencia domiciliaría, agropecuaria e industrial. J) Realización de actividades de evaluación ambiental, social y económica, de descontaminación y otros servicios de gestión de derechos. K) Venta al por menor y mayor de computadores, equipo periférico, programas informáticos, equipo de telecomunicaciones, equipo de robótica, y sus componentes electrónicos, programas informáticos. L) Edición de programas informáticos. M) Prestación de otros servicios de telecomunicaciones, sean inalámbricas o por satélite. N) Realización de actividades de programación informática, actividades de consultoría de informática y de gestión de instalaciones informáticas, y otras actividades de tecnología de la información y de servicios informáticos. O) Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas, y la generación de portales web. P) Comercialización, arrendamiento, compra y venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de bienes muebles. Q) Extracción, explotación, procesamiento y comercialización de todo tipo de minerales, actividades de apoyo para esos fines, como también la fabricación de materiales básicos y especializados para fines básicos y especializados. R) Actividades de apoyo para la extracción y refinación de petróleo y gas natural, fabricación de derivados como ser combustibles, productos químicos básicos y especializados, plásticos, polímeros entre otros y su comercialización. S) Actividades en la producción, almacenamiento, aplicaciones de vectores energéticos como ser hidrógeno y otras y la comercialización de estas. T) Edición de libros y publicaciones periódicas y otras actividades de edición. U) Venta por menor y por mayor de todo tipo de bienes muebles por correo, internet y vía telefónica y no realizado en comercios, puesto de venta o mercados. V) Fabricación de maquinaria de uso general y especializada. W) Fabricación de partes y piezas y accesorios para vehículos automotores, aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexas. X) Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos. Y) Fabricación de materiales, fibras artificiales, productos químicos básicos y especializados y productos de caucho o de productos con propiedades similares. Z) Realización de actividades de inversión. AA) Enseñanza en instituciones de educación superior como ser universidades públicas y/o privadas,

CVE 2510976

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 26-06-2024  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: **DISRUPTIVE SUSTAINABLE TECHNOLOGIES FOR POSITIVE CHANGE SpA**

Pág. : 26  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

Núm. 43.885

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Miércoles 26 de Junio de 2024

Página 2 de 2

institutos profesionales y centros de formación técnica. AB) Asesorías y estudios en materias del giro de la sociedad, la realización de todos los actos y contratos necesarios y/o conducentes para el cumplimiento de los objetos sociales. Realizar y organizar todo tipo de eventos, tanto nacionales como internacionales. AC) Sin que las siguientes menciones sean taxativas, la sociedad podrá a su vez participar en todo tipo de sociedades, organizaciones, fundaciones, académicas, empresariales, fondos de inversión tanto nacionales como internacionales, entre otros. AD) Cualquier otra actividad relacionada con las anteriores. Capital: \$1.000.000, que aporta y entera con \$500.000 en efectivo, ingresados en acto constitución a caja social; el saldo restante de \$500.000 plazo 10 años, a contar fecha constitución, según necesidades de caja social. Administración, uso de la razón social y representación de la sociedad le corresponderá a WILSON ALAVIA MEDINA, boliviano, soltero, Ingeniero Químico, C.I. extranjero 22.825.055-4, Santa Isabel 41, dep. 1401, Santiago, amplias facultades. Demás antecedentes en escritura extractada Repertorio N° 18422-2024. SANTIAGO, 18 JUNIO 2024.



**CVE 2510976**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)